

lunes, 06 de marzo de 2017

Villalobos: 'La Diputación es el mejor aliado económico y financiero de los Ayuntamientos'

Cuatro entidades bancarias dan respaldo a 40 millones para los anticipos que en 2017 ascienden a 249 millones de euros



De izq a dcha, representantes de Caja Rural del Sur, BBVA, Santander y La Caixa, junto al presidente y otros responsables de la Diputación

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha suscrito esta mañana con distintas entidades bancarias cuatro pólizas de crédito que dan respaldo a 40 millones de euros del total de 249 millones que el OPAEF tiene como previsión transferir a los Ayuntamientos durante 2017 en concepto de anticipos sobre la recaudación voluntaria.

Para el mandatario provincial, 'estos anticipos que desde enero reciben en once mensualidades regulares toman un nuevo protagonismo con la actual situación que viven los Ayuntamientos, sin noticias todavía de si podrán aplicar el superávit para acometer inversiones sostenibles y con la previsible merma de ingresos que tendrán que

soportar con la aplicación de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre las plusvalías'.

'En estos momentos -ha remarcado el presidente- somos una vez más el mejor aliado económico y financiero de los Ayuntamientos; en 2017 aumentamos la consignación para anticipos hasta los 249 millones de euros, 12 millones más que el ejercicio anterior, un dinero que llega cada mes de forma regular y que permite a los alcaldes y alcaldesas mantener los servicios públicos que demanda la ciudadanía'.

Las pólizas firmadas, de 10 millones de euros con cada entidad, son el resultado del concurso convocado por el Organismo el pasado mes de noviembre para conseguir las mejores condiciones financieras posibles. Este concurso se ha resuelto a favor de BBVA, Caja Rural del Sur, La Caixa y Santander.

Para anticipar a lo largo del año esos 249 millones, el Organismo necesita tener una liquidez de inicio de unos 100 millones de euros para financiar esos anticipos. Y es para garantizar ese arranque para lo que se utilizarán los 40 millones firmados en las operaciones bancarias de hoy. Ese paquete, sumado a los 60 millones que, en su Presupuesto 2017, la Diputación transfiere al OPAEF para el mismo fin, completan la cantidad de inicio.



COMUNICACION

En ese sentido, 'la cesión de liquidez desde la Diputación a OPAEF para estos anticipos se inició en 2014, cuando la Ley de Estabilidad ya nos limitaba con el techo de gasto y decidimos reforzar nuestro respaldo a los Ayuntamientos, en lugar de anticipar el plan de pago de nuestra deuda a los bancos'.

Desde entonces, el presupuesto de la sede central provincial ha recogido transferencias al OPAEF por valor de 50 millones de euros, en 2014; 60 millones, en 2015; otros 60 millones de euros para este año 2016, y 60 millones para este 2017.

Según ha explicado Villalobos, 'la Ley de Haciendas Locales nos permite suscribir pólizas para este fin, para los anticipos por recaudación voluntaria, de hasta el 75 por ciento necesario para su financiación, es decir, que podríamos pedir hasta 150 millones, sin embargo, hemos trabajado los números en el OPAEF y con tener 100 millones podremos dar servicio a todas las entidades conveniadas con el Organismo, justo la suma de lo que pedimos a los bancos más los 60 millones de activos aportados por la Diputación'.

El presidente de la Diputación de Sevilla ha agradecido a las entidades bancarias su participación y colaboración para 'facilitar la financiación de estos anticipos, que son el sostén de muchos de los servicios públicos que a día de hoy ofrecen los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla'.

